



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B – EL ÁNGEL
DR. JOSÉ FERNANDO PATIÑO MUÑOZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023
RUC: 0460027680001



CENTRO DE SALUD B – EL ÁNGEL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	4
a. Políticas públicas interculturales	5
4. Objetivos Institucionales	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	8



Introducción

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de las gestiones y administración de los recursos que fueron asignados.

La rendición de cuentas hace mención a la obligación de una persona o de una entidad de presentar ciertos informes respecto a movimientos económicos o financieros. De este modo, al rendir cuentas, se deben presentar balances o estados contables.

Es así que el Centro de Salud B- El Ángel del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presenta su informe de Gestión Administrativa Financiera del año 2023 para su conocimiento.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B - El Ángel del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, está ubicada en las calles Abdón Calderón 04-84 y Río frío de la ciudad de El Ángel en el Cantón Espejo, Provincia del Carchi; en base a la “Guía de Reorientación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud de la Seguridad Social, brinda a prestadores internos y externos el servicio de salud implementando el modelo de atención integral con enfoque individual, familiar, comunitario y en red plural, con énfasis en sus componentes comunitarios, de fomento, promoción y prevención de salud desde el primer nivel de atención.

En su cartera de servicios cuenta con las especialidades de: Medicina Familiar, Medicina General, Odontología, Obstetricia, Psicología, Nutrición y Rehabilitación Física, según el nivel de tipología.

Brinda sus servicios a los Dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino San Antonio de Mira, Ingueza, San Francisco 1, San Pablo 2, Santiaguillo y Santa Lucía.

El Centro de Salud B- El Ángel tiene sus objetivos acordes con los objetivos de la Dirección Nacional del Seguro de Salud Individual y Familiar y con el Plan Nacional del Buen Vivir fortaleciendo la atención en promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la enfermedad en el área de influencia determinada.

El incremento de la población afiliada mediante estrategias locales y el diagnóstico de salud que se encuentra en construcción y coordinación con los actores del sistema nacional de salud, son las tareas prioritarias en el nuevo periodo.



1. Cobertura Institucional

Actualmente, en el Centro de Salud B – El Ángel se atienden a afiliados del Seguro General, Dependientes, Seguro Voluntario, Montepío, Jubilados, Extensión cobertura conyugal y del Seguro Social Campesino de los cantones de Espejo, Mira y Parroquia García Moreno, de la provincia del Carchi.

Cuenta con un consultorio anexo en el Municipio del Cantón Espejo que brinda atención a sus funcionarios.

Protege a 6.683 adscritos al IESS en su área de influencia, siendo los Cantones de Mira, Espejo y la parroquia García Moreno, beneficiados del servicio de salud.

Masculino: 3.059

Femenino: 3.624

El número total de consultas realizadas en el año 2023 a nuestros afiliados son los siguientes:

13.100 Afiliados Masculino

14. 345 Afiliados Femenino

Dando un total de 27.445 consultas brindadas a nuestros afiliados en la zona de influencia.

2. Logros alcanzados

En el año 2023 el Centro de Salud B - El Ángel conto con el personal médico completo según tipología del establecimiento de Salud; esto hizo que se brinde los servicios con eficiencia y calidad para la población afiliada de nuestra zona.

Implementación de un consultorio anexo en el municipio del Cantón Espejo.

Fortalecimiento de los Servicios nuevos que dispone el Centro de Salud como son: Nutrición, Obstetricia, Rehabilitación con insumos y Equipos Médicos.

Abastecimiento de Medicamentos al 90% para la prescripción médica.

Abastecimiento de Insumos médicos al 80% para la atención de procedimientos médicos.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Implementación de políticas públicas para la igualdad	Detalle principales acciones realizadas	Detalle principales resultados obtenidos	No. de usuarios	Género
Salud preventiva familiar	Consulta de Atención preventiva a trabajadores de las florícolas del cantón Espejo y Mira y el GAD de Espejo.	Prevención de Salud	600	Masculino Y Femenino
Salud preventiva familiar	Control de Atención oportuna del cáncer de mama y cáncer de cuello uterino a trabajadores de las florícolas del cantón Espejo y Mira y el GAD de Espejo.	Prevención de Salud	100	Femenino
Salud preventiva y familiar	Charlas educativas para prevenir infecciones de transmisión sexual, prevención de embarazo en adolescentes, consejería sobre la importancia de la lactancia materna y consejería sobre control prenatal en el Centro de Salud B- El Ángel a pacientes que acuden a Atención en la Unidad.	Prevención de Riesgos	300	Masculino Y Femenino
Plan de salud del adulto mayor	Realizar consultas todo el personal del adulto mayor de los Cantones Mira y Espejo para prevenir enfermedades subdiagnosticadas para que no exista complicaciones en estas	Prevención De Riesgos	200	Masculino Y Femenino

4. Objetivos Institucionales

Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial.
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la recaudación de la dirección provincial
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia.
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia.
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

5. Ejecución programática y presupuestaria

Para el año 2023 el Presupuesto inicial del Centro de Salud B- El Ángel fue de USD 640.847,81 los mismos que son distribuidos en los grupos de gasto 51, 53, 57,84 y 99 que se distribuyen de la siguiente manera:

Grupo de Gasto	Tipo de Gasto	Asignado
510000	Egreso de Personal	552.375,00
530000	Bienes y Servicios de Consumo	87.472,81
570000	Otros Gastos Corrientes	800,00
840000	Egreso de Capital	200,00
990000	Otros Pasivos	0
Total Presupuesto		640.847,81

Durante el transcurso del año 2023 el Centro de Salud B- El Ángel solicita un incremento de presupuesto para medicina y dispositivos médicos para su ejecución y gasto programado en el año, se incrementa recursos de nivel central para mantenimiento de infraestructura, es así que se llega a un presupuesto total de USD 688.625,63 como se muestra en cuadro adjunto.

Grupo de Gasto	Tipo de Gasto	Codificado
510000	Egreso de Personal	547.765,00
530000	Bienes y Servicios de Consumo	135.450,63
570000	Otros Gastos Corrientes	2.800,00
840000	Egreso de Capital	0
990000	Otros Pasivos	2.610,00
Total Presupuesto		688.625,63

Al finalizar el año 2023 se llega a un porcentaje de ejecución del 97.76% del presupuesto total asignado al Centro de Salud, los mismos que son ejecutados de acuerdo a su programación y necesidad en los grupos de gasto como se detalla a continuación:

Grupo de Gasto	Tipo de Gasto	Codificado	Ejecutado	Porcentaje
510000	Egreso de Personal	547.765,00	545.860,55	99,65
530000	Bienes y Servicios de Consumo	135.450,63	124.534,00	91,94
570000	Otros Gastos Corrientes	2.800,00	2.585,60	92,34
990000	Otros Pasivos	2.610,00	212,41	8,14
Total Presupuesto		688.625,63	638.065,10	97,76%

Resumiendo la Ejecución programática y presupuestaria del Centro de Salud B- El Ángel nos quedaría como se muestra en cuadro adjunto:

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
688.625,63	688.625,63	673.192,56	0.00	0.00

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Los procesos de contratación del Centro de Salud B- El Ángel del año 2023, se realizaron enmarcados a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Contratación pública, así como en el manual de procesos del de adquisiciones del IESS, con todos los documentos de respaldo tanto en la fase preparatoria, precontractual y contractual.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			20	47681.38
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica			1	8099.10
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico			111	62924.89
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				



7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Para el año 2023 el Centro de Salud B – El Ángel no dispuso de propiedades que se han entregado en calidad de donaciones, expropiaciones o enajenación de bienes.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2023 no se realizó ningún tipo de control por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, ni de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Richard Criollo	NOMBRE: Dr. Fernando Patiño
CARGO: Oficinista	CARGO: DIRECTOR MEDICO CSBEA